



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00728023- -UNC-ME#LH

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la Licitación Privada 46/22 CONTRATAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL LABORATORIO DE HEMODERIVADOS, aprobada por Resolución Rectoral N° RR-2022-2050-E-UNC-REC, y en las que al orden 75 la adjudicataria EURO CLEAN S.R.L. (CUIT 30-70980738-9) solicita ajuste del precio del servicio contratado en atención al contexto actual que atraviesa el país, lo cual impactó en la estructura de sus costos salariales; y

CONSIDERANDO:

Que a su presentación acompaña las constancias de los acuerdos paritarios del sector alcanzados en los últimos meses y sus respectivas homologaciones por parte del Ministerio de Trabajo de la Provincia;

Que la petición se ampara en lo dispuesto por el Art. 21 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares del referido trámite que, para mejor proveer, la dependencia agrega al orden 91;

Que dicho artículo no establece la posibilidad de ajuste, sino de renegociar las prestaciones contractuales en su totalidad, sin que se modifique de manera trascendente el objeto;

Que en su intervención del orden 76, la Dirección de Administración y Finanzas del Laboratorio informa que esa dependencia cuenta con fondos disponibles en Fuente 12 - Recursos Propios- para afrontar la erogación producto del presente trámite, por lo que no tiene observaciones que formular al pedido;

Lo informado por la Dirección de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional al orden 86;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el número DDAJ-2023-73830-E-UNC-DGAJ#SG (orden 93), en el que expresa que desde el punto de vista jurídico no existen objeciones;

Por ello, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 96 del Decreto 1030/16, previsto en los pliegos utilizados en la presente licitación,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Habilitar la vía de renegociación del contrato suscripto con la firma EURO CLEAN S.R.L. (CUIT 30-70980738-9) en el marco de la Licitación Privada 46/22 CONTRATAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL LABORATORIO DE HEMODERIVADOS, encomendando a la Dirección General de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional que cite a la empresa y al Laboratorio de Hemoderivados "Presidente Illia" a fin de dar curso a la referida renegociación, debiendo plasmarse sus resultados en un acta.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Laboratorio de Hemoderivados "Presidente Illia" y a la Secretaría de Gestión Institucional.

fv